

World Blind Union



UNIÓN MUNDIAL DE CIEGOS

Cambiar lo que significa ser ciego

PLAN ESTRATÉGICO

2017 – 2020

Índice

1. Introducción	3
2. Nuestra visión	4
3. Nuestra personalidad.....	5
4. Nuestros valores	5
5. Nuestro propósito	6
6. Prioridades estratégicas	6
Prioridad estratégica 1: Derechos humanos y representación	6
Prioridad estratégica 2: Capacitación.....	7
Prioridad estratégica 3: Accesibilidad	8
Prioridad estratégica 4: Compartir información y colaboración.....	8
Prioridad facilitadora: Eficacia organizativa	9

1. Introducción

La Unión Mundial de Ciegos (UMC) es la organización global que representa a los 285 millones de personas que son ciegas o deficientes visuales en el mundo.

Este plan estratégico fija la dirección y prioridades de la UMC para el período de 4 años 2017 - 2020. Guiará a la organización en el rol que tiene como voz representativa de las personas con discapacidad visual de todo el mundo y, al mismo tiempo, especifica las prioridades de sus políticas durante este ciclo.

Lo han desarrollado los miembros de la Mesa Directiva, los Presidentes Regionales y una cantidad de asesores. Se construyó a partir de los Planes Estratégicos elaborados para los últimos tres períodos cuatrienales, y refleja lo que hemos aprendido como organización y lo que logramos durante los años pasados, las tendencias ambientales emergentes y la continuación de las prioridades actuales, así como la inclusión de otras áreas nuevas. La intención es que sea un plan flexible que evolucione y se perfeccione a medida que la UMC emprenda su trabajo. Contiene cuatro Prioridades Estratégicas y una Prioridad Facilitadora, cada una de las cuales, a su vez, abarca una cantidad de Objetivos Estratégicos para centrar nuestra labor.

El Plan de Trabajo de la UMC lo complementa, ya que cada objetivo estratégico se amplía y proporciona detalles de las iniciativas y acciones que van a conducir lograrlos. Además, los líderes de las prioridades y los objetivos proporcionan informes de situación regulares a fin de controlar nuestro progreso en esa línea, y son la base de los debates de los miembros de Junta de la UMC, cuando se reúnen dos veces al año. Asimismo, se recopila el resumen de nuestros resultados en informes anuales y la síntesis global del período se desarrolla en el Informe Cuatrienal para la Asamblea General, al final del ejercicio.

El Plan Estratégico pertenece a toda la familia de la UMC. En consecuencia, apuntamos a incluir en su puesta en práctica a nuestras seis regiones geográficas, a los grupos de diversas poblaciones con inclusión de las mujeres, los jóvenes, los niños, las personas mayores y las indígenas y tanto a los que tienen baja visión como a los que son ciegos, y a nuestras muchas comunidades lingüísticas. Ciertamente, la diversidad se considera un tema transversal que se refleja en todas nuestras prioridades y objetivos.

El plan estratégico se organiza como se indica a continuación:

Visión

(Describe la clase de sociedad que aspiramos a lograr)

Personalidad

(Cómo deseamos que los demás nos perciban)

Valores

(Los que consideramos importantes en el camino que recorreremos con nuestro trabajo)

Propósito

(La razón de existir de la UMC)

Prioridades estratégicas

(Declaraciones generales con respecto a qué nos esforzamos por lograr durante la vigencia del plan)

Prioridad facilitadora

(Incluye objetivos e iniciativas para reforzar a la UMC como organización y, por lo tanto, para permitirnos lograr las prioridades identificadas)

2. Nuestra visión

Trabajamos dentro de una estructura piramidal que refleja nuestra Visión de lo que básicamente esperamos lograr a largo plazo, así como nuestra Visión para este ciclo de cuatro años de planificación estratégica.

Nuestra Visión a largo plazo es:

Las personas que son ciegas o deficientes visuales pueden participar plenamente en cualquier aspecto de la vida que elijan

Nuestra Visión a corto plazo, cuatro años, consta de cuatro escaleras que juntas ayudarán al avance de la UMC hacia la realización de su visión a largo plazo. Estas cuatro escaleras son:

- 1. Que se reconozca a la UMC como la voz auténtica que representa a las personas ciegas y deficientes visuales a nivel internacional***
- 2. Que nuestros miembros a todos los niveles tengan la aptitud y la capacidad de cumplir con sus programas***
- 3. Que las Personas Ciegas y Deficientes Visuales vivamos en un mundo que nos resulte cada vez más accesible***
- 4. Que se reconozca a la UMC como una fuente internacional de información en temas relacionados con la discapacidad***

3. Nuestra personalidad

Somos una comunidad mundial de personas ciegas y deficientes visuales inclusiva, enérgica y capaz.

4. Nuestros valores

Valoramos la capacidad de la gente que es ciega o deficiente visual;

Somos una organización responsable, transparente, unida, diversa, profesional e íntegra;

Nuestra forma de actuar es respetuosa, honesta, innovadora, creativa, confiable y receptiva.

5. Nuestro propósito

Facilitar el logro de nuestras visiones a corto y largo plazo y, a partir de lo logrado en las cuatro escaleras, desarrollar nuestra representación y derechos humanos, nuestra capacitación, accesibilidad, compartir información y colaboración.

6. Prioridades estratégicas

Prioridad estratégica 1: Derechos humanos y representación

Líderes de la Prioridad: Fernando Riaño, Vicepresidente Primero de la UMC y Arnt Holte, Ex Presidente Inmediato de la UMC

“Promover la plena participación, la igualdad de oportunidades y la protección de los derechos humanos de las personas ciegas y deficientes visuales en todos los aspectos de la vida social, económica, política y cultural y garantizarles que se oiga su voz a nivel global, regional y nacional en todos los asuntos que afecten su vida.”

Objetivos estratégicos:

- 1.** Representar a las personas ciegas y deficientes visuales en las Naciones Unidas, sus Agencias y Órganos de Tratados relevantes a nivel global y regional

2. Asegurar que la UMC y sus miembros participen activamente en la puesta en práctica de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) tanto a nivel internacional como nacional
3. Asegurarse de que la UMC y sus miembros entiendan las implicaciones y oportunidades que brindan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) y se comprometan en forma proactiva en sus procesos de implementación y control a todos los niveles
4. Abogar por los derechos humanos de las personas ciegas y deficientes visuales y promoverlos
5. Involucrarse con los miembros, otros interesados y organizaciones de desarrollo internacional para proteger los derechos de las personas ciegas y deficientes visuales en situaciones de desastre o conflicto y asegurarse de que todos los servicios y programas les sean accesibles.

Prioridad estratégica 2: Capacitación

Líder de la Prioridad: Dra. Elly Macha, Vicepresidenta Segunda de la UMC

“Reforzar las aptitudes y capacidad de las estructuras regionales de la UMC y sus organizaciones miembros”

Objetivos estratégicos:

1. Mejorar las oportunidades de empleo de las personas ciegas y deficientes visuales
2. Trabajar para asegurar la sostenibilidad de las regiones de la UMC

3. Mejorar la capacidad de nuestras organizaciones miembros, incluidos nuestros miembros internacionales, para que se involucren entre sí a fin de interactuar, compartir recursos y trabajar en colaboración
4. Apoyar la plena inclusión de nuestras poblaciones objetivo
5. Mejorar el acceso de las personas ciegas y deficientes visuales a servicios de rehabilitación

Prioridad estratégica 3: Accesibilidad

Líder de la Prioridad: Ajai Kumar Mittal, Secretario General de la UMC

“Trabajar para lograr un mundo que sea cada vez más accesible para las personas ciegas y deficientes visuales”

Objetivos Estratégicos

1. Mejorar el acceso de las personas ciegas y deficientes visuales a la información
2. Promover el acceso de las personas ciegas y deficientes visuales a soluciones de baja y alta tecnología
3. Promover el pleno acceso a bienes de consumo y a artículos del hogar
4. Promover el acceso pleno de las personas ciegas y deficientes visuales al entorno, incluidos el desplazamiento seguro e independiente y el transporte.

Prioridad estratégica 4: Compartir información y colaboración

Líder de la Prioridad: Martine Abel-Williamson, Tesorera de la UMC

“Apoyar y mejorar nuestros esfuerzos por reforzar la defensa, representación y capacidad por medio del incremento de la

concienciación y el respaldo de nuestras campañas e iniciativas, brindando información y recursos sobre temas relacionados con las personas ciegas y deficientes visuales y en eficaz colaboración con los demás”

Objetivos Estratégicos:

- 1.** Desarrollar y poner a disposición de nuestros miembros y del público una variedad de recursos a través de diversos canales de comunicación
- 2.** Desarrollar y reforzar alianzas y colaboración internacionales
- 3.** Promover y fomentar el uso del braille a través del trabajo del Consejo Mundial Braille

Prioridad facilitadora: Eficacia organizativa

Líder de la Prioridad: Dr. Fredric Schroeder, Presidente de la UMC

“Asegurar la relevancia, efectividad, eficiencia y sustentabilidad de la UMC”

Objetivos Estratégicos:

- 1.** En cooperación con las Uniones Regionales, apoyar a los miembros de la UMC a fin de optimizar su capacidad de representar a las personas ciegas y deficientes visuales
- 2.** Supervisar los recursos financieros de la UMC
- 3.** Elaborar y poner en práctica estrategias para generar recursos a fin de apoyar el trabajo de la UMC
- 4.** Emprender una revisión de la estructura de cuotas de afiliación de la UMC

- 5.** Controlar y evaluar la eficacia del funcionamiento de la UMC en apoyo de su trabajo
- 6.** Elaborar e implementar un programa de liderazgo para futuros dirigentes de la UCM
- 7.** Reclutar un nuevo Director Ejecutivo después de la jubilación de la actual Directora Ejecutiva, a mediados de 2018.

Febrero de 2017